



*Poder Ejecutivo*  
*Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social*

Resolución N° 164

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023–2027 DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

Asunción, 14 de julio de 2023

**VISTO:**

*El Memorándum STP/CGGI N° 75/2023, del 14 de julio, por la cual se solicita la aprobación por Resolución Institucional del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 de la Secretaría Técnica de Planificación STP.*

*El Memorándum STP/CGGP N° 14/2023, del 22 de junio, por el cual la Coordinación General de Gestión Pública, en representación del Equipo Coordinador, presenta a la Ministra Secretaria Ejecutiva la propuesta final del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 y solicita su aprobación por acto administrativo institucional;*

*Que, la Asesoría Jurídica se ha expedido en los términos del Dictamen AJ N° 40/2023 13 de julio de 2023, que en su parte conclusiva dice: es criterio de esta asesoría jurídica que resulta viable la emisión del acto administrativo por el cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027, dando así cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 254 del 2 de diciembre de 2022, “POR LA CUAL SE DISPONE LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SE CONFORME EL EQUIPO COORDINADOR RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN”.*

*La Resolución N° 254/2022 “POR LA CUAL SE DISPONE LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SE CONFORMA EL EQUIPO COORDINADOR RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN” del 02 de diciembre de 2022; y,*

*El Decreto N° 4070/2004 “POR EL CUAL SE REORGANIZA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; y,*

**CONSIDERANDO:**

*Que, por el Memorándum STP/CGGI N° 75/2023, del 14 de julio, por la cual se solicita la aprobación por Resolución Institucional del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 de la Secretaría Técnica de Planificación STP.*

*Que, por el Memorándum STP/CGGP N° 14/2023, del 22 de junio, la Coordinación General de Gestión Pública, en representación del Equipo Coordinador conformado por la Resolución N° 254/2022, presenta a la Ministra Secretaria Ejecutiva la propuesta final del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 y solicita su aprobación por acto administrativo institucional.*

*Que, por la Resolución N° 254, del 2 de diciembre de 2022, “POR LA CUAL SE DISPONE LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SE CONFORMA EL EQUIPO COORDINADOR RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN”, se dispuso la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)*







*Podér Ejecutivo*  
*Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social*

*Resolución N° 164*

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023–2027 DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

*para el periodo 2023-2027, se conforma el Equipo Coordinador encargado de su formulación y se determinan sus funciones.*

*Que, la Asesoría Jurídica se ha expedido en los términos del Dictamen AJ N° 40/2023 13 de julio de 2023, que en su parte conclusiva dice: es criterio de esta asesoría jurídica que resulta viable la emisión del acto administrativo por el cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027, dando así cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 254 del 2 de diciembre de 2022, “POR LA CUAL SE DISPONE LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SE CONFORME EL EQUIPO COORDINADOR RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN”.*

*Que, ante la necesidad de definir e instrumentar una estrategia de desarrollo institucional, orientada al cumplimiento de las funciones y mandatos conferidos por las disposiciones que sustentan la creación de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), se hace necesaria la adopción de una Planificación Estratégica para la gestión institucional.*

*Que, el Plan Estratégico Institucional recoge las decisiones estratégicas que la Institución adopta en la actualidad con un horizonte de mediano plazo para mejorar su desempeño y satisfacer las expectativas de sus grupos de interés, facilitando la dirección e integración de sus procesos de creación de valor público a fin de optimizarlos.*

*Que, es responsabilidad conjunta de todos los funcionarios de la STP, el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, a cuyo efecto se establecerán los elementos y mecanismos para la implementación, seguimiento y evaluación en términos de productos, resultados e impactos esperados en el periodo definido.*

*Que, el Decreto – Ley 312, del 06 de marzo de 1962, “POR EL QUE SE CREA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL”, aprobado por Ley N° 841, del 14 de setiembre del mismo año, en su artículo 4° establece: «La Secretaría Técnica de Planificación estará a cargo de un Secretario Ejecutivo...».*

*Que, el Decreto N° 4070, del 10 de noviembre de 2004, “POR LA CUAL SE REORGANIZA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”, en su artículo 8° dispone: «El Secretario Ejecutivo tiene las siguientes funciones: a) Conducir la aplicación de las funciones asignadas a la Secretaría Técnica de Planificación establecidas en el presente Decreto, así como administrar los recursos humanos, financieros y no financieros asignados a la institución».*





**Poder Ejecutivo**  
**Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social**

**Resolución N° 164**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2027 DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

*Que, por Decreto del Poder Ejecutivo N° 8763/2023, el Presidente de la República en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, nombra a la señora Carmen Lidia Carolina Ubaldi Aquino, como Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), dependiente de la Presidencia de la República.*

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**LA MINISTRA-SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

**RESUELVE:**

- Art. 1°.-** *Aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2027 de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), dependiente de la Presidencia de la República, que se encuentra en el Anexo 1 de la presente Resolución con vigencia a partir del 14 de julio de 2023.*
- Art. 2°.-** *Encargar a todas las dependencias de la Institución su implementación efectiva. La Coordinación General de Gestión Institucional será la instancia responsable de realizar la coordinación, seguimiento y evaluación del PEI con un enfoque de gestión para resultados.*
- Art. 3°.-** *Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

  
**CARMEN UBALDI**  
*Ministra-Secretaria Ejecutiva*



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA TÉCNICA DE  
PLANIFICACIÓN

2023 - 2027





# PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) contiene los objetivos estratégicos, y específicos y las acciones estratégicas que proyectan el presente y el futuro de la institución. En este contexto, el PEI se constituye en un instrumento clave de gestión para cumplir los objetivos misionales, responder a las demandas de servicios de las instituciones a nivel central y territorial, a fin de contribuir al desarrollo del país.

El proceso de elaboración de este plan ha sido posible gracias a la participación activa de todas las instancias de la institución, y en este gran esfuerzo, han participado viceministros, directivos, técnicos y funcionarios de la institución con propuestas y aportes en las distintas etapas de elaboración.

Con la implementación del Plan Estratégico Institucional (2023-2027), nuestro gran desafío es dar cumplimiento a la intencionalidad estratégica de la institución (misión, visión y valores) para dar respuesta a los grandes compromisos que implica el fortalecimiento institucional y asegurar la calidad de los servicios que brindamos a las entidades públicas, orientando la gestión pública a resultados en beneficio de la ciudadanía.

*Carmen Ubaldi*

Ministra – Secretaria Ejecutiva

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social



**Secretaría Técnica  
de Planificación**  
del Desarrollo Económico  
y Social

# AUTORIDADES

**Carmen Ubaldi**

*Ministra, Secretaria Ejecutiva*

**Digno Ibarra Núñez**

*Coordinador General- Viceministro,  
Coordinación General de la Gestión Pública*

**Adilio Celle Insfrán**

*Coordinador General- Viceministro,  
Coordinación General Económica y Social*

**Ruth Vera Durañona**

*Coordinadora General- Viceministra,  
Coordinación General de Gestión Institucional*

## EQUIPO COORDINADOR

◆ EQUIPO TÉCNICO METODOLÓGICO

**Marcelo Amarilla**

*Director General, Dirección General de Gestión  
por Resultados*

**Montserrat Fretes Salinas**

*Directora de Planificación y Presupuesto*

**Luis Cáceres Gayoso**

*Jefe de Dpto. Planes y Programas Nacionales*

**Romina Bernal Doldán**

*Jefa de Dpto. Articulación Plan Presupuesto*

◆ EQUIPO TÉCNICO MISIONAL

**René Jara**

*Director General de Enlace Interinstitucional*

**Carolina Paredes Balmori**

*Directora de Análisis Económico*

**María Alejandra Arce Rolandi**

*Directora de Inversión Privada*

**Tomás Brizuela**

*Director de Formulación y Evaluación*

**Silvia Sanabria**

*Directora de Gestión de Proyectos*

**Félix Gauto**

*Coordinador Territorial*

◆ EQUIPO TÉCNICO GESTIÓN INSTITUCIONAL

**Nilda Céspedes**

*Encargada de Despacho Dirección General de  
Planificación*

**María Belén González**

*Gabinete*

**Juan Ballesteros**

*Director de Infraestructura y Soporte*

**María Elena Morales**

*Directora de Dirección Financiera*

**Sheyla Duarte**

*Jefa de Auditoría Financiera*

**Beatriz Ortigoza**

*Asesora Dirección General de Contrataciones*

**Eliana Miranda**

*Profesional de Comunicación*

**María Monserrath Iglesias**

*Profesional de Comunicación*

# INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	2
AUTORIDADES .....	3
EQUIPO COORDINADOR.....	3
<b>SECCIÓN I- INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
INTRODUCCIÓN .....	4
<b>SECCIÓN II- SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN</b> .....	<b>5</b>
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN .....	6
a. MARCO LEGAL.....	6
b. PRINCIPALES FUNCIONES .....	6
c. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN .....	7
<b>SECCIÓN III- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)</b> .....	<b>9</b>
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) .....	10
a. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES .....	10
b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	12
c. ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	13
d. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRADA.....	18
e. VINCULACIÓN DEL PEI A LOS PAM, PND Y ODS.....	43
<b>SECCIÓN IV- ANEXOS</b> .....	<b>46</b>
ANEXOS.....	47
a. MAPEO DE ACTORES.....	47
b. MARCO ESTRATÉGICO (GENERAL Y ESPECÍFICO).....	49
c. ANÁLISIS SITUACIONAL (FODA).....	56
d. FICHA DEL INDICADOR .....	58
e. GALERÍA .....	60



# SECCIÓN I- INTRODUCCIÓN



# INTRODUCCIÓN

La Secretaría Técnica de Planificación es una institución fundamental para el desarrollo del Paraguay, como ente rector de la planificación es la encargada de analizar y formular las orientaciones generales de la política de desarrollo. En este contexto, la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) se vuelve imprescindible para definir los aspectos misionales de la institución, como base de su accionar, y establecer objetivos y metas claras, así como identificar las acciones específicas que se deben implementar para cumplir con dichos objetivos.

En este documento presentamos el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría Técnica de Planificación, en el cual define la hoja de ruta a seguir durante los próximos cinco años (2023-2027) para fortalecer la institución y mejorar la calidad de los servicios que presta a las instituciones públicas en particular, y a la ciudadanía en general.

La elaboración del Plan Estratégico Institucional se llevó a cabo en seis etapas consecutivas: (1) Etapa inicial, que parte del compromiso por parte de la autoridad máxima, y principalmente, se dispone la elaboración del PEI y conforma el equipo coordinador responsable de su elaboración a través de la Resolución STP N° 254/22; (2) Etapa de definiciones misionales, en la que en base a un marco estratégico y específico se procedió a definir la misión, visión y valores de la institución; (3) Etapa de análisis situacional, donde se realizó un diagnóstico institucional a través de la herramienta FODA; (4) Etapa de formulación estratégica, en la que se desarrolló la propuesta de objetivos estratégicos y específicos, además de las acciones estratégicas necesarias para su cumplimiento, también se han definido los indicadores de desempeño para su posterior medición ; (5) Etapa de consolidación técnica, que incluyó la integración del documento, la socialización para su revisión y ajuste conforme a los aportes finales de las dependencias y a los criterios técnicos establecidos; y finalmente la (6) Etapa de aprobación por parte de la máxima autoridad y divulgación del documento final.

En cuanto a la estructura del documento, el mismo comprende cuatro secciones principales: **Sección I**-corresponde a la introducción esquemática del documento. La **Sección II**- presenta la institución, iniciando por el marco legal, una síntesis de sus principales funciones y una breve descripción institucional. La **Sección III**- contempla por una parte todos los componentes principales del PEI diseñado: la misión, visión, valores, objetivos estratégicos y específicos, y las acciones estratégicas; y, por otra parte, la integración de dichos componentes con sus indicadores, y la alineación del PEI en base a su contribución a los niveles superiores de planificación; y finalmente, culmina con la **Sección IV**- correspondiente a los anexos del documento.

# SECCIÓN II- SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

# SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

## a. MARCO LEGAL

La Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social fue creada por el **Decreto-Ley N° 312** del 6 de marzo de 1962, el cual fue aprobado por la **Ley N° 841** del 14 de septiembre de 1962. Posteriormente la institución fue reorganizada por el **Decreto N° 4.070** de 10 de noviembre de 2004, y finalmente, a través del **Decreto N° 2.128** de 25 de agosto de 2014 se modifica el artículo 3° del Decreto N° 4.070/2004.

## b. PRINCIPALES FUNCIONES

A continuación, se presenta una síntesis de las principales funciones asignadas a la institución conforme al marco legal; para conocer con mayor detalle dichas funciones y responsabilidades, es necesario referirse a los decretos y leyes que la rigen.

### Formulación y elaboración de planes de desarrollo:

- Analizar la situación económica y formular recomendaciones de orientación general de la política de desarrollo.
- Elaborar el Plan General del Desarrollo y los planes por sectores y regiones, estableciendo las metas generales del desarrollo, por sectores y regiones.

### Supervisión y evaluación de planes de desarrollo e inversiones:

- Observar que los planes de desarrollo e inversiones sean debidamente ejecutados, y formular informes periódicos al Poder Ejecutivo, acerca de los resultados obtenidos, las deficiencias y las dificultades observadas, y sugiriendo posibles soluciones.

### Distribución de recursos:

- Formular recomendaciones relativas a la proporción conveniente de los recursos públicos que deban ser destinados a las necesidades de los programas, conforme las prioridades establecidas.
- Participar en la elaboración y estudio del proyecto del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Nación.

### Recomendaciones y colaboración con el sector privado:

- Colaborar con la iniciativa privada proporcionándole informaciones sobre directivas de política económica y propósitos de la acción del Estado, y a su vez,

solicitar de esas mismas empresas y entidades informaciones y sugerencias relacionadas con los mismos fines.

- Coordinar la acción de la iniciativa privada con la acción del Gobierno.

#### **Establecimiento de normas y políticas:**

- Elaborar los lineamientos para el desarrollo económico y social del país.
- Establecer normas, mecanismos y procedimientos de planificación del desarrollo y políticas públicas.
- Analizar, coordinar y verificar la consistencia y sostenibilidad de las políticas económicas, sociales y medioambientales.
- Proponer y evaluar la política de cooperación técnica internacional
- Recomendar medidas de política económica, reglamentación o reformas en la administración pública
- Elaborar o evaluar los proyectos de ley o decretos que sean sometidos a su consideración por la Presidencia de la República.

#### **Participación en proyectos y negociaciones internacionales:**

- Conducir las negociaciones internacionales para la obtención de recursos financieros externos
- Ejecutar los convenios de cooperación internacional.
- Velar por la viabilidad de la inversión pública.
- Coordinar los programas de asistencia técnica y ayuda financiera que están dispuestos a prestar los organismos internacionales y gubernamentales.

## **c. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

La Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República es el órgano rector del sistema nacional de planificación. En ese contexto, impulsa el proceso de la planificación en sus diferentes ámbitos y lo integra a los lineamientos estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Como entidad de carácter técnico, promueve la implementación de una gestión pública estratégica que orienta el desarrollo de los sectores social - cultural, económico — productivo, ambiental - cambio climático e institucional, a través del diseño, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la Secretaría Técnica de Planificación, constituida por áreas misionales y de áreas de apoyo institucional.





# SECCIÓN III- PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Instrumento de gestión que tiene como finalidad orientar las acciones que la organización tiene que llevar a cabo (estrategias), para conseguir una posición que le permita desarrollar con éxito las funciones que le son propias (misión), así como dirigirlas a un futuro deseado y óptimo (visión).

## a. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

**La Misión:** Establece la razón de ser o propósito de la institución. Es el punto de partida que define de forma concreta y breve el para qué de la existencia de la institución. Cumplir con la misión es concretar en la práctica con la razón que justifica la existencia de la institución. La misión de la STP queda redactada de la siguiente manera;

*“Ente rector de la planificación nacional que impulsa y coordina las políticas públicas para el desarrollo sostenible del Paraguay”*

**La Visión:** Es una expresión que indica cómo la institución desea ser en el futuro, representa los valores con los cuales se fundamentará su accionar público. La visión de la STP queda redactada de la siguiente manera;

*“Liderazgo con excelencia en el proceso de la planificación para el desarrollo sostenible del Paraguay”*

**Valores:** La formulación de los valores institucionales tiene por objetivo explicitar las actitudes y conductas deseables que la organización quiere promover para alcanzar los objetivos y las metas institucionales. Como STP, los valores que perseguimos son;

- **Compromiso:** Establecemos nuestro compromiso de ejercer un liderazgo positivo innovador en la promoción, orientación y conducción del desarrollo nacional, generando nuestras actividades con eficiencia, proactividad y responsabilidad social y ambiental, utilizando los bienes y recursos exclusivamente para generar valor público.

- **Honestidad:** Realizamos las tareas asignadas de manera correcta conforme a las normativas vigentes.
- **Respeto:** Reconocemos y apreciamos las cualidades, conocimientos, experiencias y necesidades del colectivo donde interactúa la STP, así como la coexistencia de realidades diversas y plurales en el entorno social e institucional, procurando una convivencia armónica en el trabajo, promovemos relaciones cordiales y respetuosas con nuestros grupos de interés.
- **Transparencia:** Damos a conocer los resultados de nuestra gestión institucional en forma veraz y oportuna, suministramos información y rendimos cuentas periódicamente a la ciudadanía, reconociendo su derecho de mantenerse informada.
- **Responsabilidad:** Asumimos las consecuencias de nuestras decisiones, actuaciones, errores, las evaluamos y tomamos las medidas correctivas pertinentes, reconocemos la obligación de cumplir nuestra misión y visión institucional, realizando los esfuerzos para alcanzar los objetivos.
- **Eficiencia:** Cumplimos los objetivos con excelencia y racionalidad en el uso de los recursos.
- **Excelencia:** Nuestras acciones se orientan a velar por una destacada calidad de los servicios prestados, que los mismos cuenten con características sobresalientes.



## b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La definición de los objetivos estratégicos tiene por propósito identificar los principales resultados que se proponen alcanzar como organización (desempeño institucional esperado) durante la vigencia del PEI para llevar a la práctica la misión institucional. Por lo tanto, expresan los logros esperados en el mediano plazo para el cumplimiento de la misión institucional. Los objetivos estratégicos definidos se presentan a continuación:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> Consolidar el sistema de planificación nacional en línea con las prioridades de gobierno y la visión a largo plazo.
<b>Objetivo Estratégico 2:</b> Fortalecer el proceso de análisis y evaluación de la formulación de proyectos de inversión privada y de inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.
<b>Objetivo Estratégico 3:</b> Fortalecer la gestión de la cooperación internacional en áreas estratégicas para el desarrollo.
<b>Objetivo Estratégico 4:</b> Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales.
<b>Objetivo Estratégico 5:</b> Mejorar la coordinación técnica intrainstitucional.

## c. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Las acciones estratégicas representan los bienes y/o servicios principales prestados por la institución dirigidos a un beneficiario externo a la organización, así como otras acciones institucionales realizadas para atender necesidades prioritarias internas a la organización. A continuación, se presenta la relación de los objetivos estratégicos, específicos y las acciones estratégicas institucionales definidas;

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Consolidar el sistema de planificación nacional en línea con las prioridades de gobierno y la visión a largo plazo

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1

Impulsar procesos integrados de diseño y seguimiento de planes institucionales de la administración pública con enfoque a resultados.

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 1.1.1	Guías de diseño y seguimiento de planes institucionales disponibles para las instituciones públicas.
-------------	--

AE 1.1.2	Asistencia técnica para la elaboración de planes institucionales de las instituciones públicas.
-------------	---

AE 1.1.3	Monitoreo y análisis oportuno de las prioridades nacionales de las instituciones públicas.
-------------	--

AE 1.1.4	Certificación de planes institucionales presentados por las instituciones públicas a la STP.
-------------	--

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2

Promover la elaboración, implementación y seguimiento participativo de los planes de desarrollo Territoriales a nivel departamental y municipal.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 1.2.1	Instrumentos de planificación territorial disponibles para las Gobernaciones y Municipalidades.
-------------	---

AE 1.2.2	Asistencia técnica para la conformación de los consejos de desarrollo departamental y municipal.
-------------	--

AE 1.2.3	Asistencia técnica para la elaboración de los Planes de Desarrollo Sustentable Departamental y Municipal.
-------------	---

AE 1.2.4	Asistencia Técnica en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial en los Municipios.
-------------	--

AE 1.2.5	Monitoreo y seguimiento de la implementación de los planes territoriales departamentales y municipales.
-------------	---

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3

Consolidar los procesos de diseño y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes sectoriales.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 1.3.1	Guía de planificación nacional, sectorial y multisectorial puestos a disposición de los OEE.
-------------	--

AE 1.3.2	Asistencia técnica para la elaboración de planes nacionales, sectoriales y multisectoriales.
-------------	--

AE 1.3.3	Seguimiento y evaluación oportuna a las metas establecidas en el PND.
-------------	---

AE 1.3.4	Análisis de políticas públicas para la toma de decisiones estratégicas.
-------------	---

AE 1.3.5	Análisis prospectivo por sectores económicos.
AE 1.3.6	Incubadora de políticas públicas innovadora y acorde a las necesidades de los OEE.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2</b>	
Fortalecer el proceso de análisis y evaluación de la formulación de proyectos de inversión privada y de inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.	
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
AE 2.1	Análisis técnico para la admisibilidad de Proyectos de Inversión Pública en el marco del SNIP.
AE 2.2	Guías para la formulación de proyectos de inversión pública a nivel de perfil, pre factibilidad y factibilidad.
AE 2.3	Evaluación de Proyectos de Inversión Privada presentados bajo el Régimen de Maquila y de Inversiones.
AE 2.4	Análisis técnico para admisibilidad de Proyectos de Participación Público - Privada.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3</b>	
Fortalecer la gestión de la cooperación internacional en áreas estratégicas para el desarrollo.	
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
AE 3.1	Asistencia técnica para la presentación de solicitudes de iniciativas de CID en beneficio de las instituciones públicas y ciudadanía en general.



AE 3.2	Gestión para la negociación de acuerdos y/o convenios con las fuentes cooperantes de la CINR en sus diferentes modalidades.
AE 3.3	Instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de la gestión de la CID en el Paraguay.
AE 3.4	Monitoreo y seguimiento de proyectos de CID otorgados a las instituciones públicas.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales.

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 4.1	Comunicación institucional actualizada y oportuna para todos sus públicos.
AE 4.2	Desarrollo integral del talento humano basado en procesos transparentes y equitativos.
AE 4.3	Desarrollo de la Tecnología de la Información y Comunicación segura y avanzada en beneficio de todos los usuarios.
AE 4.4	Planes Institucionales diseñados y monitoreados.
AE 4.5	Carta orgánica y la estructura organizacional actualizados conforme requerimientos actuales.
AE 4.6	Control eficiente de la gestión institucional.
AE 4.7	Gestión eficiente y transparente de los servicios administrativos y recursos financieros institucionales.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Mejorar la coordinación técnica interinstitucional

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 5.1	Acuerdos y convenios con instituciones públicas articulados y coordinados en forma oportuna.
AE 5.2	Asesoría legal oportuna y actualizada a la gestión institucional.

## d. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRADA

Los resultados del análisis y las definiciones realizadas en la Etapa de Formulación Estratégica, se resumen en una única matriz integrada que se presenta a continuación;

Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> Consolidar el Sistema de Planificación Nacional en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo	Índice de Desarrollo del Sistema de Planificación (IMSP)	Índice	$IDSP = (I1 \cdot P1 + I2 \cdot P2 + I3 \cdot P3 + I4 \cdot P4 + I5 \cdot P5) / (P1 + P2 + P3 + P4 + P5)$	0	0,2	0,4	0,6	0,8	1
<b>Objetivo Específico 1.1:</b> Impulsar procesos integrados de diseño y seguimiento de planes institucionales de la administración pública con enfoque a resultados.	Porcentaje de Organismos y Entidades del Estado que cuentan con planes institucionales certificados y monitoreados por la STP con la nueva metodología.	Porcentaje	(Cantidad de Organismos y Entidades del Estado con planes institucionales certificados y monitoreados por la STP con la nueva metodología en el año t) / (Cantidad total de	0	0	0	30	60	90

Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
			instituciones públicas en el año t ) * 100						
	Porcentaje de Municipalidades que cuentan con planes institucionales certificados y monitoreados por la STP con la nueva metodología.	Porcentaje	(Cantidad de Municipalidades con planes institucionales certificados y monitoreados por la STP con la nueva metodología en el año t)/(Cantidad total de instituciones públicas en el año t ) * 100	0	0	0	10	20	30
<b>Acciones Estratégicas</b> 1.1.1: Guías de diseño y seguimiento de planes institucionales disponibles para las instituciones públicas.	Número de guías de diseño y seguimiento de planes institucionales aprobadas	Cantidad	Sumatoria de guías de diseño y seguimiento de planes institucionales aprobadas	0	2	2	-	-	-

Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Acciones Estratégicas</b> 1.1.2: Asistencia técnica para la elaboración de planes institucionales de las instituciones públicas.	Porcentaje de instituciones públicas que reciben asistencia técnica para la elaboración de Planes Operativos Institucionales con la nueva metodología en el año t	Porcentaje	(Cantidad de instituciones públicas que recibieron asistencia técnica para la elaboración del POI en el año t) / (Total de instituciones que solicitaron asistencia técnica para la elaboración de POI en el año t) * 100	0	0	0	20	40	50
	Porcentaje de OEE con planes operativos institucionales elaborados en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR).	Porcentaje	(OEE con planes operativos elaborados/Total de OEE)*100	100	100	100	90	80	70

Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
	Porcentaje de instituciones públicas que reciben asistencia técnica para la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales en el año t	Porcentaje	$(\text{Cantidad de instituciones públicas que recibieron asistencia para la elaboración del PEI en el año } t) / (\text{Total de instituciones que solicitaron asistencia técnica para la elaboración de PEI en el año } t) * 100$	0,7	5	15	20	40	50
<b>Acciones Estratégicas</b> <b>1.1.3:</b> Monitoreo y análisis oportuno de las prioridades nacionales de las instituciones públicas.	Porcentaje de instituciones públicas con planes estratégicos monitoreados por la STP.	Porcentaje	$(\text{Instituciones públicas con planes estratégicos monitoreados} / \text{Total de instituciones públicas}) * 100$	0	0	10	20	30	40
	Porcentaje de instituciones públicas con planes operativos monitoreados por la STP.	Porcentaje	$(\text{Instituciones públicas con planes operativos monitoreados} / \text{Total de instituciones públicas}) * 100$	0	0	0	10	20	30



Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
	Porcentaje de OEE con planes operativos institucionales monitoreados en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR).	Porcentaje	(OEE con planes operativos monitoreados/Total de OEE)*100	100	100	100	90	80	70
<b>Acciones Estratégicas 1.1.4:</b> Certificación de planes institucionales presentados por las instituciones públicas a la STP.	Porcentaje de instituciones públicas con planes institucionales certificados	Porcentaje	(Instituciones públicas con planes institucionales certificados/ Total de instituciones públicas)	0	5	20	40	80	100
<b>Objetivo Específico 1.2:</b> Promover la elaboración, implementación y seguimiento participativo de los planes de desarrollo Territoriales a nivel departamental y municipal.	Porcentaje de Municipios con planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial elaborados.	Porcentaje	(Cantidad de municipios con PDSM y/o POUT elaborados/Cantidad total de municipios )*100	0	26	9	9	9	16
	Porcentaje de departamentos con planes de Desarrollo Sostenibles Departamentales (PDSD) elaborados.	Porcentaje	(Cantidad de departamentos con PSDS elaborados/Cantidad total de departamentos )*100	0	0	59	29	12	0

Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Acciones Estratégicas 1.2.1:</b> Instrumentos de planificación territorial disponibles en beneficio de las Gobernaciones y Municipalidades.	Número de guías de planes territoriales aprobados por la STP	Cantidad	Sumatoria de guías de planes territoriales aprobados por la STP	1	2	-	-	-	-
<b>Acciones Estratégicas 1.2.2:</b> Asistencia técnica para la conformación de los consejos de desarrollo departamental y municipal.	Porcentaje de departamentos con consejos de desarrollo conformados asistidos técnicamente por la STP.	Porcentaje	(Cantidad de departamentos con consejos de desarrollo asistido por la STP/cantidad de departamentos con solicitud de asistencia técnica)*100	0	0	59	29	12	0
	Porcentaje de municipios con consejos de desarrollo conformados asistidos técnicamente por la STP.	Porcentaje	(Cantidad de municipios con consejos de desarrollo asistidos por la STP/cantidad de municipios con solicitud de asistencia técnica)*100	0	19	4	4	2	11

Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Acciones Estratégicas 1.2.3:</b> Asistencia técnica para la elaboración de los Planes de Desarrollo Sustentable Departamental y Municipal.	Porcentaje de departamentos con Planes de Desarrollo Sostenible Departamental asistidos técnicamente por la STP.	Porcentaje	(Cantidad de departamentos con Planes de Desarrollo Sostenible Departamental asistidos por la STP/cantidad de departamentos con solicitud de asistencia técnica)*100	0	0	59	29	12	0
	Porcentaje de municipios con Planes de Desarrollo Sostenible Municipal asistidos técnicamente por la STP.	Porcentaje	(Cantidad de municipios con Planes de Desarrollo Sostenible Municipal asistidos por la STP/cantidad de municipios con solicitud de asistencia técnica)*100	0	19	4	4	2	11
<b>Acciones Estratégicas 1.2.4:</b> Asistencia Técnica en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial en los Municipios.	Porcentaje de municipios con Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial asistidos por la STP.	Porcentaje	(Cantidad de municipios con POUT. asistidos por la STP/cantidad de municipios con solicitud de asistencia técnica)*100	6	8	6	6	6	6

Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Acciones Estratégicas 1.2.5:</b> Monitoreo y seguimiento de la implementación de los planes territoriales departamentales y municipales.	Porcentaje de departamentos con Planes de Desarrollo Sostenible Departamental monitoreados	Porcentaje	(Cantidad de departamentos con Planes de Desarrollo Sostenible Departamental monitoreados por la STP/cantidad de departamentos con planes de desarrollo)*100	0	0	0	59	29	12
	Porcentaje de municipios con Planes de Desarrollo Sostenible Municipal monitoreados	Porcentaje	(Cantidad de municipios con planes de desarrollo sostenible monitoreados por la STP/cantidad de municipios con planes de desarrollo sustentable)*100	0	0	15	19	19	0
<b>Objetivo Específico 1.3:</b> Consolidar los procesos de diseño, seguimiento y análisis del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes sectoriales.	Porcentaje de planes sectoriales elaborados por los OEE conforme a la metodología de la STP.	Porcentaje	(Cantidad de planes sectoriales elaborados con la metodología de la STP)/(Cantidad total de planes sectoriales vigentes )*100	0	0	1	3	4	6

Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
	Número de informes de análisis del PND.	Cantidad	Sumatoria de Informes de análisis del PND.	0	1	3	4	6	6
<b>Acciones Estratégicas 1.3.1:</b> Guías de diseño y seguimiento de planes nacionales y sectoriales disponibles para las instituciones públicas.	Número de guías de diseño y seguimiento de planes nacionales y sectoriales aprobados.	Cantidad	Sumatoria de las guías.	0	0	2	0	0	0
<b>Acciones Estratégicas 1.3.2:</b> Asistencia técnica para la elaboración de planes sectoriales dirigidos a las instituciones públicas con la metodología de la STP.	Porcentaje de asistencia técnica para la elaboración planes nacionales y sectoriales.	Porcentaje	(Cantidad asistencia técnica para la elaboración de planes sectoriales y /Cantidad de solicitudes de asistencia técnica recibidas)*100	-	-	70	80	90	100
<b>Acciones Estratégicas 1.3.3:</b> Seguimiento y evaluación de las metas establecidas en el PND.	Porcentaje de indicadores con información actualizada del PND Paraguay 2030.	Porcentaje	(Número de indicadores con información actualizada/ Total de Indicadores PND Paraguay 2030)*100	80	80	85	90	90	95

Resultado Intermedio Institucional OE1			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Sistema de planificación nacional consolidado en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
	Número de informes de evaluación de las metas del PND.	Cantidad	Sumatoria de Informes de evaluación de las metas del PND.	0	1	3	4	6	6
<b>Acciones Estratégicas 1.3.4:</b> Análisis oportuno de políticas públicas para la toma de decisiones estratégicas.	Porcentaje de informes técnicos respondidos.	Porcentaje	(Cantidad de informes técnicos respondidos en plazo/Cantidad de solicitudes de informes técnicos recibidos)*100	0	70	80	85	90	90
	Número de informes de análisis de políticas públicas	Cantidad	Sumatoria de Informes de análisis de políticas públicas.	0	1	3	4	6	6
<b>Acciones Estratégicas 1.3.5:</b> Análisis prospectivo por sectores económicos.	Número de informes de análisis prospectivo	Cantidad	Sumatoria de Informes de análisis prospectivo	0	0	0	1	1	1
<b>Acciones estratégicas 1.3.6:</b> Incubadora de políticas públicas innovadora y acorde a las necesidades de los OEE.	Numero de políticas públicas propuestas	Cantidad	Sumatoria de Políticas Públicas propuestas	0	1	2	2	2	2



Resultado Intermedio Institucional OE2				Vinculación Presupuestaria					
				Resultado Intermedio Presupuestario		Programa Presupuestario		Recursos Asignados	
Procesos de análisis y de evaluación para la formulación de proyectos de inversión privada y de inversión pública fortalecidos, independientemente de su fuente de financiamiento.				No tiene		Programa Central		Año 2023: 889.911.246.094	
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Objetivo Estratégico 2:</b> Fortalecer los procesos de análisis y de evaluación para la formulación de proyectos de inversión privada y de inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.	Número de proyectos analizados y evaluados en tiempo y forma	Cantidad	Sumatoria de proyectos analizados y evaluados	22	24	26	28	30	32
<b>Acciones estratégicas</b> <b>2.1:</b> Análisis técnico para la admisibilidad de Proyectos de Inversión Pública en el marco del SNIP.	Porcentaje de proyectos de inversión pública con Dictamen de Admisibilidad	Porcentaje	(Cantidad de proyectos de inversión pública con dictamen de admisibilidad/total de proyectos de inversión pública ingresados a la VUIP)*100	40	42	44	46	48	50

Resultado Intermedio Institucional OE2			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Procesos de análisis y de evaluación para la formulación de proyectos de inversión privada y de inversión pública fortalecidos, independientemente de su fuente de financiamiento.			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Acciones estratégicas 2.2:</b> Guía para la formulación de proyectos de inversión pública a nivel de perfil, pre factibilidad y factibilidad.	Número de guías para la formulación de proyectos de inversión pública elaboradas	Cantidad	Sumatoria de guías para la formulación de proyectos de inversión pública elaboradas.	0	1	1	1	1	1
<b>Acciones estratégicas 2.3:</b> Evaluación de Proyectos de Inversión Privada presentados bajo el Régimen de Maquila y de Inversiones.	Porcentaje de proyectos de inversión privada bajo el Régimen de Maquila con procedimientos y criterios técnicos de evaluación aplicados	Porcentaje	(Cantidad de proyectos de inversión privada bajo el Régimen de Maquila evaluados/total de proyectos de inversión privadas remitidas a la STP por el CNIME)*100	50	100	100	100	100	100
	Porcentaje de proyectos de inversión privada bajo el Régimen de Inversiones con procedimientos y criterios técnicos de evaluación aplicados	Porcentaje	(Cantidad de proyectos de inversión privada evaluados bajo el Régimen de Inversiones/total de proyectos de inversión privadas remitidas a la STP por el Consejo de Inversiones)*100	50	50	50	50	50	50

Resultado Intermedio Institucional OE2			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Procesos de análisis y de evaluación para la formulación de proyectos de inversión privada y de inversión pública fortalecidos, independientemente de su fuente de financiamiento.			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Acciones estratégicas 2.4.:</b> Análisis técnico para admisibilidad de Proyectos de Participación Público - Privada.	Porcentaje de proyectos de participación público privada de iniciativa privada con Dictamen de Admisibilidad	Porcentaje	(Cantidad de proyectos de participación público privada de iniciativa privada con dictamen de admisibilidad/total de proyectos de participación público privada ingresados a la VUIP)*100	-	2	2	3	3	3
	Porcentaje de proyectos de participación público privada de iniciativa pública con Dictamen de Admisibilidad	Porcentaje	(Cantidad de proyectos de participación público privada de iniciativa pública con dictamen de admisibilidad/total de proyectos de participación público privada ingresados a la VUIP)*100	-	1	1	2	2	2

Resultado Intermedio Institucional OE3			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión de la cooperación internacional fortalecida en áreas estratégicas para el desarrollo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Objetivo Estratégico 3:</b> Fortalecer la gestión de la cooperación internacional en áreas estratégicas para el desarrollo.	Tasa de variación de iniciativas de cooperación internacional alineadas a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo PND	Tasa variación	$((\text{Iniciativas de CID año } t / \text{Iniciativas de CID año } t-1) - 1) * 100$	-	13	12	11	10	9
<b>Acciones estratégicas 3.1:</b> Asistencia técnica para la presentación de solicitudes de iniciativas de CID en beneficio de las instituciones públicas y ciudadanía en general.	Porcentaje de asistencia técnica realizada a los OEE, gobiernos locales y subnacionales para la presentación de solicitudes de proyectos en la modalidad de cooperación bilateral.	Porcentaje	$(\text{Cantidad de asistencia técnica realizada para presentación de proyectos bilateral} / \text{Cantidad total de proyectos de cooperación bilateral presentados y/o aprobados}) * 100$	100	100	100	100	100	100

Resultado Intermedio Institucional OE3			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión de la cooperación internacional fortalecida en áreas estratégicas para el desarrollo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
	Porcentaje de asistencia técnica realizada a los OEE, gobiernos locales y subnacionales para la presentación de solicitudes de proyectos en la modalidad de cooperación multilateral.	Porcentaje	(Cantidad de asistencia técnica realizada para presentación de proyectos multilateral/Cantidad total de proyectos de cooperación multilateral presentados y/o aprobados)*100	100	100	100	100	100	100
	Porcentaje de asistencia técnica realizada a los OEE, gobiernos locales y subnacionales para la presentación de solicitudes de proyectos en la modalidad de cooperación sur-sur, en calidad de receptor.	Porcentaje	(Cantidad de asistencia técnica realizada para solicitud de proyectos de CSS, en carácter de receptor/Cantidad total de proyectos de CSS presentados y/o aprobados)*100	100	100	100	100	100	100
	Porcentaje de asistencia técnica realizada a los OEE para la presentación de solicitudes de proyectos en la modalidad de	Porcentaje	(Cantidad de asistencia técnica realizada para solicitud de proyectos de CSS, en carácter de oferente/Cantidad total de proyectos de CSS	100	100	100	100	100	100

Resultado Intermedio Institucional OE3			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión de la cooperación internacional fortalecida en áreas estratégicas para el desarrollo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
	cooperación sur-sur, en calidad de oferente.		presentados y/o aprobados)*100						
	Porcentaje de asistencia técnica realizada a los OEE, gobiernos locales y subnacionales para la presentación de solicitudes de proyectos en la modalidad de cooperación triangular.	Porcentaje	(Cantidad de asistencia técnica realizada para solicitud de proyectos de cooperación triangular/Cantidad total de proyectos de cooperación triangular presentados y/o aprobados)*100	100	100	100	100	100	100
	Porcentaje de asistencia técnica realizada a los OEE, gobiernos locales y subnacionales para la presentación de solicitudes de voluntariado internacional.	Porcentaje	(Cantidad de asistencia técnica realizada para solicitud de voluntariado internacional/Cantidad total de voluntarios internacionales presentados y/o aprobados)*100	100	100	100	100	100	100



Resultado Intermedio Institucional OE3			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión de la cooperación internacional fortalecida en áreas estratégicas para el desarrollo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
	Porcentaje de asistencia técnica realizada a postulantes para solicitudes de becas de la cooperación internacional	Porcentaje	(Cantidad de asistencia técnica realizada a postulantes para solicitudes de becas de la cooperación internacional/Cantidad total de becas de la cooperación internacional concedidas)*100	100	100	100	100	100	100
<b>Acciones estratégicas 3.2:</b> Gestión para la negociación de acuerdos y/o convenios con las fuentes cooperantes de la CINR en sus diferentes modalidades.	Nº de acuerdos y/o programas de cooperación técnica internacional (cooperación sur-sur) firmados, orientados a los objetivos del PND.	Cantidad	Sumatoria de acuerdos y/o programas de cooperación sur-sur firmados.	9	11	10	11	10	11
	Nº de convenios y acuerdos de cooperación bilateral propuestos entre la República del Paraguay y las fuentes cooperantes, firmados	Cantidad	Sumatoria de convenios y acuerdos de cooperación bilateral firmados.	5	7	8	7	8	7

Resultado Intermedio Institucional OE3			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión de la cooperación internacional fortalecida en áreas estratégicas para el desarrollo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
	orientados a los objetivos PND.								
	Nº de convenios y acuerdos de cooperación multilateral propuestos entre la República del Paraguay y las fuentes cooperantes, firmados orientados a los objetivos PND.	Cantidad	Sumatoria de convenios y acuerdos de cooperación multilateral firmados.	1	0	0	1	0	0
<b>Acciones estratégicas 3.3:</b> Instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de la gestión de la CID en el Paraguay.	Política de Cooperación Internacional del Paraguay	Cantidad	Política de Cooperación Internacional del Paraguay elaborada.	0	0	0	1	0	0
	Informes de CID, recibidas y otorgadas por el Paraguay	Cantidad	Total de Informes CID, recibidas y otorgadas por el Paraguay, publicados.	0	1	0	1	0	1
	Catálogo de Ofertas Técnicas del Paraguay	Cantidad	Total de Catálogo de Ofertas Técnicas del Paraguay, actualizado.	1	1	1	1	1	1

Resultado Intermedio Institucional OE3			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión de la cooperación internacional fortalecida en áreas estratégicas para el desarrollo			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Acciones estratégicas 3.4:</b> Monitoreo y seguimiento de proyectos de CID otorgados a las instituciones públicas.	Porcentaje de proyectos de CID monitoreados.	Porcentaje	(Cantidad total de proyectos CID monitoreados/Cantidad de proyectos de CID registrados en el sistema de información CID-Mapa de cooperantes)*100	50	55	60	65	70	75

Resultado Intermedio Institucional OE4			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión institucional fortalecida y orientada al cumplimiento de los propósitos misionales			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Objetivo Estratégico 4:</b> Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales	Porcentaje promedio de cumplimiento de las acciones estratégicas de apoyo institucional	Porcentaje	Sumatoria de porcentajes del cumplimiento de las metas de las AE de apoyo institucional/Cantidad de AE de apoyo institucional	-	100	100	100	100	100
<b>Acciones Estratégicas 4.1:</b> Comunicación institucional actualizada y oportuna para	Número de contenidos comunicacionales dirigida al público externo, gestionada en tiempo y en forma.	Cantidad	Sumatoria de información externa gestionada en tiempo y en forma	945	1000	1200	1500	1700	1800

Resultado Intermedio Institucional OE4			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión institucional fortalecida y orientada al cumplimiento de los propósitos misionales			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
todos sus públicos.	Cantidad de sesiones realizadas a través del Servicio de Interpretación en línea (SIEL) y comunicaciones con la comunidad sorda	Cantidad	Total de sesiones realizadas a través del servicio de SIEL y comunicación	5.778	5800	6000	6200	6400	6800
	Número de contenidos comunicacionales generados, dirigidos al público interno	Cantidad	Total de contenidos comunicacionales generados y difundidos por los canales internos	208	220	240	260	280	300
	Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios comunicacionales	Porcentaje	(Usuarios satisfechos/usuarios encuestados)*100	-	60	65	70	85	100

Resultado Intermedio Institucional OE4			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión institucional fortalecida y orientada al cumplimiento de los propósitos misionales			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Acciones Estratégicas 4.2:</b> Desarrollo integral del talento humano basado en procesos transparentes y equitativos.	Porcentaje de cumplimiento de la Política de Talento Humano	Porcentaje	(Procesos ejecutados / Procesos programados) * 100	0	50	75	75	75	75
<b>Acciones Estratégicas 4.3:</b> Desarrollo de la Tecnología de la Información y Comunicación segura y avanzada en beneficio de todos los usuarios.	Porcentaje de tiempo disponible de los servicios priorizados (uptime)	Porcentaje	((cantidad total de horas anual - cantidad en horas caídas - cantidad en horas programadas) / cantidad de horas totales)*100	94	95	95	96	97	98

Resultado Intermedio Institucional OE4			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión institucional fortalecida y orientada al cumplimiento de los propósitos misionales			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Acciones Estratégicas 4.4:</b> Planes Institucionales diseñados y monitoreados.	Porcentaje promedio del cumplimiento de las metas del POI en el año t	Porcentaje	Sumatoria de porcentaje del cumplimiento de metas de las acciones operativas dividido la cantidad total de acciones operativas.	0	100	100	100	100	100
	Porcentaje promedio del cumplimiento de las metas del PEI en el año t	Porcentaje	Sumatoria de porcentaje del cumplimiento de metas de objetivos y acciones del PEI dividido la cantidad total de objetivos y acciones del PEI	0	100	100	100	100	100
<b>Acciones Estratégicas 4.5:</b> Carta orgánica y la estructura organizacional actualizados conforme a	Porcentaje de avance del proceso de actualización de la carta orgánica y estructura organizacional.	Porcentaje	(Procesos ejecutados / Procesos programados) * 100	0	0	10	20	100	-

Resultado Intermedio Institucional OE4			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario	Programa Presupuestario	Recursos Asignados				
Gestión institucional fortalecida y orientada al cumplimiento de los propósitos misionales			No tiene	Programa Central	Año 2023: 889.911.246.094				
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
los requerimientos actuales propuestos.									
<b>Acciones Estratégicas 4.6:</b> Control eficiente de la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora de las áreas auditadas	Porcentaje	(Acciones de mejoras cumplidas / Acciones de mejoras programadas) * 100	52	58	60	62	65	70
	Tasa de variación del nivel de madurez del MECIP.	Tasa de variación	(Calificación del MECIP del año t/Calificación del MECIP del año t-1)*100	-	14	25	8	4	11
<b>Acciones Estratégicas 4.7:</b> Gestión eficiente y transparente de los servicios administrativos y recursos financieros institucionales.	Porcentaje de ejecución del presupuesto conforme al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Porcentaje	(Presupuesto ejecutado conforme al cumplimiento de los objetivos institucionales / Presupuesto asignado) * 100	95	90	90	90	90	90



Resultado Intermedio Institucional OE5			Vinculación Presupuestaria						
			Resultado Intermedio Presupuestario		Programa Presupuestario		Recursos Asignados		
Coordinación técnica intrainstitucional mejorada			No tiene		Programa Central		Año 2023: 889.911.246.094		
Nivel Estratégico	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Línea de base 2022	Metas anuales				
					Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>Objetivo Estratégico 5:</b> Mejorar la coordinación técnica intrainstitucional	Porcentaje de cumplimiento de las acciones estratégicas de coordinación intrainstitucional	Porcentaje	Cantidad de metas de AE de coordinación cumplidas/Cantidad de metas de AE de coordinación programadas	-	100	100	100	100	100
<b>Acciones Estratégicas 5.1:</b> Acuerdos y convenios con instituciones públicas articulados y coordinados en forma oportuna.	Seguimiento de convenios	Cantidad	Sumatoria de la cantidad de informes con alertas generadas al seguimiento de convenios	3	3	3	3	3	3
<b>Acciones Estratégicas 5.2:</b> Asesoría legal oportuna y actualizada a la gestión institucional	Porcentaje de solicitudes de pareceres respondidas en el año	Porcentaje	(Cantidad de solicitudes de pareceres respondidas/Cantidad de solicitudes de pareceres)*100	90	91	92	93	94	95

## e. VINCULACIÓN DEL PEI A LOS PAM, PND Y ODS

Los objetivos estratégicos del PEI se orientan hacia el marco estratégico general en la medida que se alinean con las prioridades provenientes de los niveles superiores de planificación; como los Planes de Alcance Medio (PAM) que incluyen los Planes Sectoriales, Multisectoriales y Territoriales; y el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Al mismo tiempo los objetivos del PND se vinculan con los Objetivos ODS (utilizando la metodología elaborado por CEPAL). Las vinculaciones se observan en los siguientes cuadros:

<b>Matriz para la vinculación del PEI a los PAM, PND y ODS</b>	
<b>Plan Estratégico Institucional (PEI): Objetivo Estratégico</b>	
<b>Objetivo Estratégico 1: Consolidar el sistema de planificación nacional en línea con las prioridades de gobierno y la visión de largo plazo</b>	
<b>Plan de Alcance Medio (PAM): Nombre del plan</b>	<b>Plan de Alcance Medio (PAM): Objetivo identificado</b>
Planes de Desarrollo Sostenible Municipal	No aplica
Planes de Desarrollo Sostenible Departamental	No aplica
Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial	No aplica
Sistema de Protección Social	No aplica
<b>Plan Nacional de Desarrollo (PND): Objetivo Estratégico</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo (PND): Objetivo Específico</b>
1.3. Alcanzar un desarrollo local participativo	1.3.2. Avanzar en el ordenamiento territorial a nivel municipal.  1.3.3. Aumentar la participación de la población en la gestión de las políticas públicas a nivel territorial.

### Matriz para la vinculación del PEI a los PAM, PND y ODS

4.2. Modernizar la administración pública	4.2.2. Mejorar el acceso efectivo a la información pública y la rendición de cuentas  4.2.5 Asegurar la transparencia y eficiencia gubernamental.
4.3. Avanzar hacia la descentralización efectiva	4.3.3 Alcanzar una mayor eficiencia de las políticas públicas a nivel territorial mejorando la capacidad de gestión de los gobiernos subnacionales.
<b>Agenda 2030: Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	

### Matriz para la vinculación del PEI a los PAM, PND y ODS

#### Plan Estratégico Institucional (PEI): Objetivo Estratégico

**Objetivo Estratégico 2:** Fortalecer el proceso de análisis y evaluación de la formulación de proyectos de inversión privada y de inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

**Plan de Alcance Medio (PAM):**  
Nombre del plan

**Plan de Alcance Medio (PAM):**  
Objetivo identificado

No identificado

No identificado

### Matriz para la vinculación del PEI a los PAM, PND y ODS

Plan Nacional de Desarrollo (PND): Objetivo Estratégico	Plan Nacional de Desarrollo (PND): Objetivo Específico
<p>3.2. Impulsar atracción de inversiones, comercio exterior e imagen país.</p> <p>2.2 Propiciar la competitividad e innovación.</p>	<p>3.2.3 Incrementar la inversión extranjera y nacional que favorezca la generación de empleo.</p> <p>2.2.5 Lograr un crecimiento promedio de la economía, que propicie el desarrollo sostenible e inclusivo.</p>
<b>Agenda 2030: Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	
<p>Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico</p>	

### Matriz para la vinculación del PEI a los PAM, PND y ODS

Plan Estratégico Institucional (PEI): Objetivo Estratégico	
<b>Objetivo Estratégico 3:</b> Fortalecer la gestión de la cooperación internacional en áreas estratégicas para el desarrollo	
Plan de Alcance Medio (PAM): Nombre del plan	Plan de Alcance Medio (PAM): Objetivo identificado
No identificado	No identificado
Plan Nacional de Desarrollo (PND): Objetivo Estratégico	Plan Nacional de Desarrollo (PND): Objetivo Específico

## Matriz para la vinculación del PEI a los PAM, PND y ODS

3.1. Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado	3.1.3 Aumentar la eficiencia de la cooperación para el desarrollo.
<b>Agenda 2030: Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	

## SECCIÓN IV- ANEXOS

# ANEXOS

## a. MAPEO DE ACTORES

El mapeo de actores tiene como propósito la identificación de las dependencias que participarán del proceso de planificación y sus aportes técnicos básicos durante el dicho proceso.

Matriz para mapeo de actores		
Dependencia institucional	Persona/s referente/s	Aportes técnicos
Viceministerio de Coordinación General de Gestión Institucional	Digno Ibarra, Viceministro.	Nexo con la MAI y coordinación gerencial del proceso del PEI
Dirección General de Planificación Institucional.	Nilda Céspedes, Directora de Gestión de Calidad	Procesos de planificación estratégica y operativa de la STP.
Dirección General de Gestión por Resultados	Marcelo Amarilla, Director General de Gestión por Resultados Monserrat Fretes, Directora de Planificación y Presupuesto Romina Bernal, Jefa de Dpto. Articulación Plan Presupuesto Luis Cáceres, Jefe de Dpto. de Planes y Programas Nacionales	Talleres sobre la metodología del PEI para el equipo coordinador y liderazgo en el proceso de elaboración, en cada una de las etapas de diseño del PEI.  Conocimiento sobre los procesos, diagnóstico y desafíos de las actividades misionales referentes los planes institucionales en la gestión pública.
Dirección General de Análisis de Políticas Públicas.	Carolina Paredes Balmori, Directora de Análisis Económico	Conocimiento sobre los procesos, diagnóstico y desafíos de las actividades misionales referentes a los planes de sectoriales, multisectoriales y el Plan Nacional de Desarrollo

## Matriz para mapeo de actores

Dependencia institucional	Persona/s referente/s	Aportes técnicos
Dirección General de Ordenamiento Territorial.	Félix Gauto, Coordinador Territorial	Conocimiento sobre los procesos, diagnóstico y desafíos de las actividades misionales referentes a los planes territoriales
b. Dirección General de Cooperación para el Desarrollo.	Silvia Sanabria, Directora de Gestión de Proyectos	Conocimiento sobre los procesos, diagnóstico y desafíos de las actividades misionales referentes a la cooperación internacional
Dirección General de Inversiones.	María Alejandra Arce Rolandi, Directora de Inversión Privada	Conocimiento sobre los procesos, diagnóstico y desafíos de las actividades misionales referentes a proyectos de inversión pública y proyectos de inversión privada.
Dirección General de Proyectos de Participación Público Privada.	Tomás Brizuela, Director de Formulación y Evaluación	Conocimiento sobre los procesos, diagnóstico y desafíos de las actividades misionales referentes a los proyectos de participación público-privada
Dirección General de Enlace Interinstitucional.	Rene Jara, Director General	Actividades que realiza la dependencia respecto a procesos y convenios interinstitucionales
Dirección General de Contrataciones.	Beatriz Ortigoza, Asesora	Conocimiento sobre los procesos de la unidad operativa de contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas.	María Elena Morales, Directora de la Dirección Financiera	Conocimiento sobre la información financiera y procesos administrativos de la STP
Dirección General de Comunicación	Eliana Miranda, Profesional de Comunicación Monserrath Iglesias, Profesional de Comunicación	Actividades relacionadas a los procesos de comunicación interna y externa de la STP

### Matriz para mapeo de actores

Dependencia institucional	Persona/s referente/s	Aportes técnicos
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación	Juan Ballesteros, Director de Infraestructura y Soporte	Procesos y desafíos en materia de tecnología de la información y comunicación a nivel institucional
Dirección General de Gabinete	María Belén González	Nexo y articulador con autoridades y dependencias de apoyo institucional.
Auditoría Interna	Sheyla Duarte, Jefa de Auditoría Financiera	Procesos de auditoría interna y planes mejoras institucional-MECIP

## b. MARCO ESTRATÉGICO (GENERAL Y ESPECÍFICO)

**Marco estratégico general:** Tiene como propósito identificar las prioridades de desarrollo de mediano y largo plazo que orientan a la institución.

En primer lugar, se aborda el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2023 para seleccionar los Objetivos Estratégicos donde el organismo contribuye, por ejemplo, como “institución colaboradora; atendiendo a sus funciones y/o su razón de ser institucional.

En segundo lugar, se abordan los Planes Sectoriales y/o Multisectoriales que involucran a su institución e identifican los objetivos directamente vinculados a la misma.

En tercer lugar, para los gobiernos sub-nacionales, se abordan los Planes de Desarrollo Territorial para identificar los objetivos prioritarios.

### Matriz para elaborar el Marco Estratégico General

#### Plan Nacional de Desarrollo (PND)

#### Objetivo Estratégico

- 1.3. Alcanzar un desarrollo local participativo.
- 2.2 Propiciar la competitividad e innovación.
- 3.1. Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.



## Matriz para elaborar el Marco Estratégico General

3.2 Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país.  
4.2 Modernizar la administración pública.  
4.3. Avanzar hacia la descentralización efectiva.

### Planificación de Alcance Medio

*(Plan Estratégico Sectorial – Plan Estratégico Multisectorial – Plan de Desarrollo Territorial)*

<b>Nombre del Plan</b>	Planes de Desarrollo Sostenible Municipal
<b>Objetivo Estratégico</b>	No aplica
<b>Nombre del Plan</b>	Planes de Desarrollo Sostenible Departamental
<b>Objetivo Estratégico</b>	No aplica
<b>Nombre del Plan</b>	Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial
<b>Objetivo Estratégico</b>	No aplica
<b>Nombre del Plan</b>	Sistema de Protección Social
<b>Objetivo Estratégico</b>	No aplica

**Marco estratégico específico:** Tiene como propósito identificar las competencias, funciones y/o responsabilidades institucionales, las acciones institucionales brindadas (bienes, servicios y otras prestaciones institucionales), sus usuarios actuales y principales resultados que delimitan los espacios de intervención de la institución.

En primer lugar, se aborda la revisión de los mandatos normativos recibidos por la institución donde se establecen sus competencias y/o responsabilidades. Asimismo, se relevarán otros mandatos recibidos por la institución a través de otras vías (vía

administrativa, voluntad política, planes de gobierno, etc.). En segundo lugar, se realiza una descripción general de las acciones institucionales brindadas por la institución, incluyendo, la descripción de las mismas y sus principales beneficiarios.

<b>Matriz para elaborar el Marco Estratégico Específico</b>		
<b>Marco Normativo</b>		
<b>Marco legal</b>	<b>Competencias</b>	<b>Responsable</b>
Decreto-Ley N° 312 del 6 de marzo de 1962, "Por la que se crea la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social" Ley N° 841 del 14 de septiembre de 1962, "Que aprueba el Decreto-Ley N° 312 del 6 de marzo de 1962"		STP
Decreto N° 4070/2004, "Por la cual se reorganiza la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social"		STP
<b>Acciones institucionales y beneficiarios actuales</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Descripción general</b>	<b>Beneficiarios</b>
Asistencia técnica para la elaboración de planes institucionales a OEE y Municipalidades.	Desarrollo de metodologías y herramientas establecidas por la STP para la elaboración de Planes Institucionales Estratégicos y Operativos.	OEE Municipalidades

## Matriz para elaborar el Marco Estratégico Específico

Seguimiento al avance de las metas comprometidas en los planes institucionales de los OEE.	Monitoreo de avances cuantitativos de las metas de las acciones del Gobierno en territorio (a nivel central, departamental y distrital)	OEE
Asistencia técnica a los OEE para la gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)	Acompañamiento a los OEE en el proceso de solicitud y seguimiento de la CID ante las fuentes cooperantes, en sus distintas modalidades (Multilateral, Bilateral, Cooperación Sur-Sur y Triangular, Becas y Voluntariado).	OEE
Coordinación de la gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID).	Articulación de acciones en su rol de coordinadora del Comité Técnico Interinstitucional (CTI) para la gestión de la CID, instancia conjunta con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y el Ministerio de Hacienda (MH).	OEE Fuentes Cooperantes
Asistencia técnica para la elaboración de planes de largo y mediano plazo.	Desarrollo de metodologías y herramientas de planificación institucional utilizadas por la STP para la elaboración de Planes de Desarrollo, Sectoriales y multisectoriales, etc.	OEE
Análisis de políticas públicas para la toma de decisiones estratégicas	Analizar la situación sectorial del país para formular recomendaciones de orientación general de la política de desarrollo y para la toma de decisiones del poder Ejecutivo.	OEE
Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, Privada y con Participación Público Privada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y dictamen técnico de proyectos de inversión presentados a la STP en las etapas de pre factibilidad, y admisibilidad.</li> <li>- Acompañamiento a los OEE para la elaboración proyectos de Inversión Pública.</li> <li>- Colaboración con la iniciativa privada proporcionándole informaciones sobre directivas de política económica y propósitos de la acción del Estado.</li> </ul>	Son las 3 DG, porque es la misma acción la que se realiza.

## Matriz para elaborar el Marco Estratégico Específico

	- Análisis de Proyectos de inversión Privada.	
Gestión y Coordinación de Políticas Interinstitucionales	- Propiciar acuerdos y convenios interinstitucionales, para la articulación de acciones de políticas públicas en el marco de sus competencias. - Seguimiento al cumplimiento de acuerdos en el marco de convenios interinstitucionales firmados. - Seguimiento a la participación de la STP en distintos Comités o Comisiones Interinstitucionales con sus respectivos avances	OEE
Asistencia técnica para la elaboración de planes de Desarrollo Territorial a Gobernaciones y Municipalidades	Desarrollo de metodologías y herramientas establecidas por la STP para la elaboración de Planes de Desarrollo Departamental y Municipal, Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial.	Gobiernos Departamentales y Municipales
Seguimiento del avance de las metas comprometidas en los planes Territoriales de los Gobiernos Departamentales y Municipales	Monitoreo de avances de la implementación de Planes de Desarrollo Sustentables Departamentales y Municipales, Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial.	
Apoyo a la elaboración del Plan de Acción de Gobierno Abierto	Coordinación y articulación de acciones para la elaboración del Plan de Acción de Gobierno Abierto con las entidades que integrantes de la ejecución de las metas comprometidas en el mismo.	
Seguimiento del avance de las metas comprometidas en los planes de Acción de Gobierno Abierto	Monitoreo de avances de la implementación del Plan de Gobierno Abierto, ejecutadas por las	

## Matriz para elaborar el Marco Estratégico Específico

	entidades comprometidas con el mismo.	
Seguimiento a las consultas ciudadanas en el marco de la transparencia institucional.	Provisión de Información en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y publicación de datos e informaciones solicitadas (transparencia pasiva).	
Gestión de la Planificación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Estratégico Institucional.</li> <li>- Plan Operativo Institucional.</li> <li>- Informe de Seguimiento PEI</li> <li>- Informe de Seguimiento POI</li> <li>- Servicio de Apoyo Técnico a la Implementación y Evaluación del Mecip 2015</li> </ul>	
Gestión del Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de Funcionarios Incorporados</li> <li>- Informe de Funcionarios Promocionados</li> <li>- Informe Consolidado de Evaluación de Desempeño.</li> <li>- Informe de Avance del Plan de Bienestar del Personal</li> <li>- Plan de Capacitación</li> <li>- Informe de Avance del Plan de Capacitación</li> <li>- Informe Consolidado de Liquidación de Salarios y otras Remuneraciones del Funcionario</li> <li>- Informe de Altas y Bajas</li> </ul>	
Desarrollo de la Tecnología de la Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas Informáticos proveídos.</li> <li>- Servicio de Infraestructura Tecnológica.</li> <li>- Servicio de Soporte Técnico</li> <li>- Servicio de Administración Técnica de Recursos Tecnológicos proveídos por terceros</li> </ul>	

## Matriz para elaborar el Marco Estratégico Específico

Gestión de la Comunicación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del Plan Estratégico de Comunicación Institucional</li> <li>- Elaboración de manuales y protocolos de comunicación</li> <li>- Planificación y ejecución de la comunicación externa</li> <li>- Planificación y promoción de la comunicación interna</li> <li>- Planificación y seguimiento de la presencia en medios masivos de comunicación</li> <li>- Servicios de comunicación inclusiva dirigido a personas sordas</li> </ul>	
Gestión Administrativa y Presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anteproyecto de Presupuesto Institucional</li> <li>- Solicitud de Transferencia de Recursos para Pago de Remuneraciones al Personal y a Proveedores</li> <li>- Solicitud de Transferencia de Recursos para Pago de Viáticos al Interior y Exterior del País</li> <li>- Bienes y Servicios Adquiridos por Caja Chica</li> <li>- Servicio de Administración de Recursos de Bienes y Servicios Institucionales</li> <li>- Servicio de Administración de Bienes Patrimoniales.</li> </ul>	
Gestión de Contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de Bienes y Servicios (Llamados y Adjudicaciones)</li> </ul>	
Gestión Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dictamen Jurídico</li> <li>- Intervención en Procesos Administrativos y Judiciales</li> </ul>	
Gestión Documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de Archivo Documental</li> <li>- Servicio de Información Bibliográfica</li> </ul>	
Control de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de Auditorías ejecutadas</li> <li>- Informes de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento</li> </ul>	

## c. ANÁLISIS SITUACIONAL (FODA)

La etapa de análisis situacional tiene como propósito conocer las características del contexto situacional externo e interno de las instituciones. Los resultados del análisis estratégico serán insumos muy valiosos al momento de identificar y proponer los futuros Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas que se propondrán por la institución.

Matriz para el Análisis Situacional Integrado			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1-Plan Nacional de Desarrollo actualizado como instrumento orientador de las políticas públicas	1. La STP es coordinadora de los comités de Planificación Estratégica y Localización de la Comisión ODS.	1-Escaso desarrollo del análisis prospectivo	1. Ausencia de una Ley de Planificación Nacional.
2-Herramientas de planificación de corto plazo y de alcance medio en proceso de validación (POI, PEI, Planes sectoriales, multisectoriales y territoriales)	2. Demanda de los servicios brindados por la STP por parte la administración central y las municipalidades.	2-Marco normativo institucional desactualizado	2. Burocracia de los servicios públicos
3-Funcionarios competentes y comprometidos, con formación académica y experiencias en diversas áreas de actuaciones de la institución.	3. Apoyo de la cooperación internacional para el fortalecimiento institucional como base para el desarrollo de políticas públicas.	3-Estructura organizacional y manual de funciones/procesos desactualizados	3. Recursos financieros del Estado limitados.
4-La STP tiene un perfil institucional técnico	4. Disponibilidad de tecnologías de la información y comunicación para mejorar la gestión y los	4-Herramientas de planificación sin desarrollo en algunas áreas misionales.	4. Escasos incentivos en la carrera administrativa pública

### Matriz para el Análisis Situacional Integrado

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
	servicios a la ciudadanía		
5-Capacidad para el desarrollo de herramientas en software libre	5. Interés sobre la socialización del PND por parte de la academia, sociedad civil y gobiernos locales.	5-Plantel técnico insuficiente en áreas misionales	5. Jerarquía institucional no acorde a las funciones de coordinación transversales en el sector público (secretaría)
6-La STP participa en los principales espacios de toma de decisiones del Gobierno	6. Alianzas estratégicas vigentes con diversas instituciones nacionales e internacionales	6-Distribución de la cantidad de personal disponible no acorde a las necesidades misionales.	6. Apropiación de funciones propias de las STP por parte de otras instituciones públicas.
7- Acceso a la información y a base de datos sistematizadas que sirven para la toma de decisiones.	7. Conjunto de normativas vigentes que obligan a otros organismos a contar con instrumentos de planificación (SNIP, orgánica municipal, decreto reglamentario PGN, etc).	7-Salarios no equiparados respecto a los estándares vigentes en el sector público	7. Escaso interés en el desarrollo de las áreas de planificación en las entidades públicas.
8-Implementación del programa de pasantías universitarias	8. Reposicionamiento de la planificación a nivel regional como componente de la gestión por resultados	8-Plan de capacitación de funcionarios no acorde a las prioridades institucionales	8. Gobernanza, intereses políticos y sectoriales dificultan la evolución de procesos de interés público con enfoque en resultados para la ciudadanía.
		9-No se cuenta con edificio propio, y las instalaciones actuales son inadecuadas	
		10- Débil complementación entre procesos de trabajo y sistemas informáticos.	



## d. FICHA DEL INDICADOR

Los indicadores brindan información para conocer el avance en el logro de los resultados previstos a nivel de: (a) Objetivos estratégicos y/o específicos; y las (b) Acciones estratégicas. A continuación, se presenta un modelo de la ficha utilizada para el total de 61 indicadores establecidos.

FICHA DEL INDICADOR							
<b>1 Nombre del indicador</b>	Porcentaje de instituciones públicas que cuentan con planes institucionales certificados y monitoreados por la STP con la nueva metodología					<b>2 Código</b>	001
<b>3 Dimensión del indicador</b>	Eficiencia		Eficacia	X	Calidad	Economía	
<b>4 Ámbito del indicador</b>	Objetivo Estratégico		Objetivo Específico	X	Acciones Estratégicas	Acciones Operativas	
<b>5 Descripción del indicador</b>	Con este indicador se busca medir el porcentaje instituciones públicas que cuentan con planes institucionales que fueron certificados y monitoreados por la STP, aplicando la nueva metodología en un año determinado.						
<b>6 Variables</b>	1- Cantidad de instituciones públicas con planes institucionales certificados y monitoreados por la STP con la nueva metodología por año 2- Cantidad total de instituciones públicas						
<b>7 Fórmula para el cálculo</b>	$\frac{\text{(Cantidad de instituciones públicas con planes institucionales certificados y monitoreados por la STP con la nueva metodología en el año t)}}{\text{(Cantidad total de instituciones públicas en el año t)}} \times 100$				<b>8 Unidad de medida del indicador</b>	Porcentaje	
<b>9 Frecuencia de medición</b>	Anual	X	Semestral		Mensual		
<b>10 Cobertura geográfica</b>	Nacional	X	Regional		Departamental	Municipal	No aplica

### FICHA DEL INDICADOR

<b>11 Sentido del Indicador</b>	Ascendente	X	Descendente	Constante		
<b>12 Línea de Base del Indicador</b>	<b>Año:</b>	<b>2022</b>		<b>Valor:</b>	<b>0</b>	
<b>13 Metas del indicador</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	
	0	0	10	20	50	
<b>14 Fuente (s) de información</b>	Registros de asistencias, certificaciones y monitoreo de la DGGpR (planillas de asistencia, repositorio de informes)					
<b>15 Dependencia Responsable del indicador</b>	Dirección General de Gestión por Resultados					
<b>16 Comentarios</b>	Ninguno					

## e.GALERÍA

Talleres desarrollados para la elaboración de la propuesta del Plan Estratégico Institucional de la STP, con integrantes del Equipo Coordinador responsable.





**Fuente:** Dirección General de Comunicación- STP